

Corporación de Proyectos Recreacionales,
"Recreacorp" S.A.
Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, Abril 8 de 1996

Señores Accionistas:

Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe sobre los negocios sociales de la compañía Corporación de Proyectos Recreacionales, "Recreacorp" S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 1995, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Las actividades realizadas por la compañía Corporación de Proyectos Recreacionales, "Recreacorp" S.A. en el año de 1995, se desarrollaron en un clima de intranquilidad e incertidumbre nacional, debido al conflicto bélico con el Perú, que ocasionó una recesión en todos los campos.

A esto se suma la iliquidez existente en el sistema financiero, que incluso hizo que algunas Sociedades Financieras y Casas de Valores entraran en liquidación, lo que indudablemente afectó a toda la economía nacional.

Les participo mi preocupación respecto a los cambios de las estructuras estatales que se podrían dar con la aplicación de la Modernización del estado, y en el Plan de Austeridad, acumulando Ingresos y Divisas para el servicio de la deuda externa.

Los nuevos tributos que ha creado el Gobierno Nacional para el año 1996 complican en gran medida el panorama económico en el que se desenvuelven las empresas, pudiendo en algunos casos acarrear problemas de liquidez la aplicación y pago anticipado del impuesto del 1% a los activos.

30 MAY 1996

Corporación de Proyectos Recreacionales,
"Recreacorp" S.A.
Guayaquil, Ecuador

Es importante también mencionar, que el año 1996 es un año político, por las elecciones presidenciales a realizarse en mayo de ese año, lo que ocasionará una recesión aún mayor, por la especulación que seguramente se dará, en espera de conocer quienes serán los candidatos que pasen a la Segunda Vuelta electoral.

No obstante este entorno, y debido al gran esfuerzo desplegado, se ha logrado obtener un resultado que puede calificarse como satisfactorio.

Se ha cumplido con lo dispuesto por la Ley, el Estatuto Social, y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe anual de los administradores.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, y el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Esperamos que en el año 1996, se realicen todos los objetivos y metas que nos hemos trazado para lograr el engrandecimiento de la compañía.

Agradezco a los Señores Accionistas por la cooperación y respaldo brindado para el mejor desarrollo de mi gestión administrativa, esperando alcanzar todas las metas y objetivos que nos hemos propuesto.

Señores Accionistas


Ab. Carlos Sicouret Lynch
Gerente General

